

Con fundamento en el artículo 10, párrafo 2, del Reglamento de Transparencia, se ha elaborado una versión pública del documento toda vez que el mismo contenía información confidencial relativa a datos personales.

GRUPO REFORMA

**REPORTE DE LA ENCUESTA NACIONAL
SOBRE PREFERENCIA ELECTORALES
PUBLICADA EL 20 DE FEBRERO DE 2006**

ENCUESTA NACIONAL SOBRE PREFERENCIA ELECTORALES GRUPO REFORMA – FEBRERO 2006

REPORTE GENERAL DE LA ENCUESTA PUBLICADA EL 20 DE FEBRERO DE 2006

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral referente a la realización y publicación de encuestas por muestreo, se hace entrega del presente reporte al Secretario Ejecutivo de dicho Instituto dentro de los diez días naturales requeridos por el Acuerdo, en el cual se describen los detalles metodológicos del estudio con base a los criterios establecidos por el IFE.

OBJETIVO

La encuesta se realizó con el fin de medir las intenciones de voto de los electores con miras a las elecciones para Presidente de la República y Diputados Federales del 2 de julio, así como de darlas a conocer a través de las publicaciones, tanto impresas como electrónicas, de Grupo Reforma. En las publicaciones impresas están incluidos los periódicos REFORMA, EL NORTE, MURAL, PALABRA y METRO. Las publicaciones electrónicas incluyen las páginas de Internet de Grupo Reforma: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, y www.palabra.com.

I. PATROCINIO Y REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

El patrocinio, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma.

Responsable de la realización de la encuesta

La realización estuvo a cargo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma, el cual es responsable del diseño general de la encuesta, la elaboración del cuestionario, el diseño de la muestra, la especificación de los criterios metodológicos, técnicos y logísticos del trabajo de campo, el reclutamiento y capacitación de los encuestadores y supervisores, el piloteo, el procesamiento de datos y el análisis de los resultados.

El personal que participa en el diseño y realización de la encuesta forma parte de los Departamentos de Investigación de REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, MURAL en Guadalajara, y PALABRA en Saltillo, con la colaboración del personal de encuestas en El Debate de Los Mochis, en Sinaloa.

Responsable de la publicación de la encuesta

Grupo Reforma es responsable de dar a conocer los resultados de sus encuestas y estudios de opinión como parte de su cobertura noticiosa.

II. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población objetivo que se busca estudiar con la encuesta son los mexicanos de 18 años o más que viven en el territorio nacional y que tienen credencial para votar vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica.

Los resultados publicados se basan en las respuestas dadas por los entrevistados y reflejan las opiniones y preferencias manifestadas a través del estudio al momento de la realización de las entrevistas.

En la publicación se reportan las intenciones de voto de todos los entrevistados con credencial para votar, así como también las intenciones de voto de los "votantes probables", aquellos entrevistados que, de acuerdo con diversas preguntas incluidas en el cuestionario, son considerados como los más probables de acudir a las urnas a emitir su sufragio.

III. MÉTODO PARA RECOPIRAR LA INFORMACIÓN

La información se obtiene a través de entrevistas realizadas personalmente (cara a cara) en la vivienda de cada entrevistado y cuyo domicilio es seleccionado en la muestra de forma probabilística. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado. Las entrevistas son realizadas durante días en fin de semana, de manera que sea más probable encontrar en sus domicilios a las personas que son elegibles para el

estudio, en este caso todos los mexicanos adultos que viven en territorio nacional y que tienen credencial para votar vigente.

Para el caso particular de la pregunta sobre intención de voto, se entrega al entrevistado una boleta, con los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos o alianzas que los postulan los cuales están ordenados de la misma manera que en la boleta oficial que utilizará el IFE en las elecciones, pidiendo que se marque en ella el voto y se deposite en una simulación de urna. Dicha boleta lleva también de manera clara y visible el logotipo de Grupo Reforma y una leyenda manifestando que "esta boleta no es oficial". Esta metodología permite mantener la confidencialidad del voto de los encuestados. El resto de las preguntas son hechas de manera verbal al entrevistado y en algunos casos se utilizan tarjetas que lo auxilien en el uso y mejor comprensión de las escalas de respuesta.

IV. MÉTODO DE MUESTREO

Se empleó un muestreo probabilístico con selección en múltiples etapas que incluyen: 1) los puntos de levantamiento, 2) la selección de las viviendas y 3) la selección de las personas entrevistadas.

1. Primera etapa: selección de los puntos de levantamiento.

Como marco muestral se emplea el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral vigentes al 29 de noviembre de 2005. Se seleccionaron 101 puntos de levantamiento correspondientes al mismo número de secciones electorales en las 32 entidades federativas.

Las 63,810 secciones electorales del IFE incluidas en dicho marco están previamente estratificadas por tipo de localidad bajo los criterios de urbana, mixta y rural. Las secciones fueron ordenadas de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores y se eligieron 101 secciones de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Se llevaron a cabo 17 entrevistas por punto de levantamiento, completándose un total de 1,717 entrevistas. El número de entrevistados efectivos con credencial para votar vigente es de 1,565. En total se realizaron entrevistas en 86 municipios del país y 6 delegaciones del Distrito Federal.

2. Segunda etapa: selección de las viviendas.

La segunda etapa del muestreo consiste en la selección de la vivienda en donde se aplicó el cuestionario. Esta etapa comenzó una vez que los entrevistadores se desplazaron al punto de levantamiento, definido por las direcciones en las que, dentro de cada sección electoral, se ubican las casillas de votación el día de las elecciones. La selección de las viviendas se hace de manera aleatoria sistemática de acuerdo con un intervalo que depende del número de viviendas por manzana y de las características del vecindario o localidad en zonas urbanas o caseríos dispersos y rancherías en zonas rurales.

A partir de la dirección de la casilla, cada entrevistador hace un recorrido en forma de espiral, empezando por el punto noroeste de la manzana respectiva, y procede a seleccionar cada vivienda en forma sistemática. Tal recorrido se hace en el mismo sentido de las manecillas de reloj, primero en la manzana elegida y posteriormente en las manzanas aledañas.

En caso de que las viviendas estuviesen en edificios de departamentos o condominios verticales, cada edificio se tomó como una manzana y se empleó un intervalo de selección también al interior de cada uno. Las zonas industriales y comerciales no son incluidas en el recorrido de los entrevistadores. En las zonas rurales el recorrido se realizó en forma de espiral u oscilatoria, dependiendo de las características de la localidad, en todo caso aplicando también un intervalo de selección.

2. Tercera etapa: selección de las personas entrevistadas.

Una vez que un domicilio es seleccionado para aplicar una entrevista, el encuestador selecciona a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral proporcionados por el Instituto Federal Electoral. La selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En cada vivienda se entrevistó a uno y solo un adulto. Es requisito del estudio que la persona entrevistada resida en el hogar seleccionado.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, seleccionándolo de forma aleatoria. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente para calcular la tasa de respuesta, de cooperación, y de rechazo del estudio.

V. TAMAÑO DE LA MUESTRA, FRASEO EXACTO DE LAS PREGUNTAS, FRECUENCIA DE NO RESPUESTAS, NIVEL DE CONFIANZA, MARGEN DE ERROR ESTADÍSTICO Y TASA DE RECHAZO GENERAL

El tamaño total de la muestra es de 1,717 entrevistas a mexicanos adultos. Este número está definido en función del margen de error teórico deseado para obtener una inferencia confiable de los resultados a nivel nacional, en este caso el margen de error teórico es de ± 2.4 por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento.

Los resultados que se publican corresponden a 1,565 entrevistados que tienen credencial para votar vigente, para los cuales el margen de error teórico es de ± 2.5 por ciento con un nivel de confianza de 95 por ciento.

A continuación se listan las preguntas publicadas con su fraseo exacto y con las distribuciones de respuesta que obtuvieron (en porcentaje):

Si hoy fueran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?

(Se utilizó una boleta con los nombres de los candidatos y los logotipos de los partidos o alianzas que los postulan)

	Credencializados % Bruto	Credencializados % Efectivo	Votantes probables
	%	%	%
Andrés Manuel López Obrador/ Alianza por el Bien de Todos	32	38	38
Felipe Calderón/ PAN	24	28	31
Roberto Madrazo/ Alianza por México	26	31	29
Patricia Mercado/ Alternativa Socialdemócrata Campesina	2	2	1
Roberto Campa/ Nueva Alianza	1	1	1
No contestó	15	-	-

Los porcentajes que se muestran en las segunda y tercera columna no consideran al 15 por ciento de credencializados y al 11 por ciento de votantes probables que no contestaron la pregunta.

Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría?

PAN	32
Alianza por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia)	32
Alianza por México (PRI-PVEM)	32
Nueva Alianza	2
Alternativa Socialdemócrata Campesina	2

*Los porcentajes no consideran a un 16 por ciento de entrevistados que no contestó la pregunta.

La frecuencia de no respuestas a cada una de estas preguntas se indica en porcentaje bajo la categoría "no contestó", que es de 15 por ciento en el caso de voto para presidente entre los ciudadanos con credencial para votar, de 11 por ciento entre los votantes probables y de 16 por ciento en el caso de voto para diputados federales (entre todos los credencializados).

La tasa de rechazo de la encuesta fue de 27 por ciento; la tasa de cooperación de 73 por ciento. Esta tasa incluye a las personas elegibles en la muestra que fueron seleccionadas y contactadas pero que declinaron participar en la encuesta o suspendieron la entrevista.

La tasa de rechazo de la encuesta, del 27 por ciento, fue calculada con base en los criterios establecido por la Asociación Americana de Investigación de la Opinión Pública (AAPOR). (Ver el documento "Standard Definitions: final dispositions of case codes and outcome rates for surveys" en www.aapor.org). La tasa de rechazo la constituyen los siguientes elementos: Entrevistas efectivas (E), Rechazos de personas elegibles (R), Suspensiones (S).

Los cálculos se basan en: $Tasa\ de\ rechazo = (R) / (E + R + S)$.

VI. FECHAS EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las entrevistas se realizaron los días 11 y 12 de febrero de 2006. En el levantamiento participaron 102 encuestadores, 24 supervisores y 3 coordinadores de campo del Departamento de Investigación de Grupo Reforma. Algunos de los supervisores también realizaron trabajo de

entrevistas, sumando un total de 117 encuestadores efectivos. Antes del levantamiento se capacitó a los encuestadores y a los supervisores con la finalidad de estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

VII. ESTIMACIONES DE RESULTADOS

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de los 1,565 entrevistados con credencial para votar (credencializados). También se emplea una estimación de preferencias de los "votantes probables", es decir, aquellos entrevistados que, de acuerdo con diversas preguntas incluidas en el cuestionario son considerados como los más probables de acudir a las urnas a emitir su sufragio.

Ambas estimaciones (credencializados y votantes probables) se incluyen en la publicación. El margen error teórico para la estimación de votantes probables es de +/-3.4 por ciento, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

VIII. VERIFICABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Toda la información relativa al estudio sobre preferencias electorales de febrero de 2006 está disponible para verificación en las instalaciones de Grupo Reforma, incluidos el diseño y las características de la muestra, los cuestionarios completados durante el trabajo de campo con sus respectivas boletas de simulación de voto, los reportes de supervisión, los registros de rechazos y no respuesta, y los archivos electrónicos de documentación y datos de la encuesta.

ANEXO. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
(Ver dos archivos anexos correspondientes a la publicación
en primera plana y en interiores del diario Reforma)

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LUNES

20 de Febrero del 2006 México, D.F.

\$ 10.00

136 páginas, 8 secciones Año 13 Número 4,447

Pelean segundo lugar

Tras un mes de campañas, Calderón y Madrazo sostienen una virulenta lucha detrás del puntaje por electores.

VOTANTES PROBABLES

ENE. FEB. **39 | 38**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

30 | 31

FELIPE CALDERÓN

28 | 29

ROBERTO MADRAZO

2 | 1

PATRICIA MERCADO

1 | 1

ROBERTO CAMPA

Las encuestas muestran un empate técnico entre los dos candidatos más votados en el 7 de febrero entre el PUS y el PAN. El tercer lugar lo disputa el PRI. Los otros candidatos son: Roberto Calderón (PRD), Patricia Mercado (PSD), Roberto Campa (PUS) y Felipe Calderón (PUS).

NACIONAL 8

Evitan científicos las tortas y los tacos

Vienen a estudiar la contaminación en el Distrito Federal, pero los científicos hacen con mucho cuidado: lejos de los tacos, las tortas, las aguas de sabor y de las calles recorridas a pie y en solitario.

A los especialistas de 60 centros de estudio que medirán con laboratorios terrestres, aviones y satélites los contaminantes se les pide evitar la comida callejera y los restaurantes de los plásticos desechables.

También les advierten sobre la inseguridad en el DF.

"En la Ciudad de México, el crimen tiene niveles críticos, prácticamente ninguna parte de la capital es completamente segura."

"Los criminales con frecuencia están armados, y es menudo usan la violencia; la Policía rutinariamente está equipada en el momento, la cobertura y otros criminales", señalan las sugerencias hechas a los 350 investigadores de 17 países que estarán en México desde el 1 de marzo.

"Somos científicos que recomendamos el mundo, y no nos sugerimos exclusivas para el DF, hay problemas de inseguridad en cualquier parte, y sabemos del riesgo de comer en las calles, por eso enlistamos restaurantes adecuados."

"Para quien está desorientado, los condimentes de la comida mexicana son difíciles", dijo Luis Molina, organizador del proyecto Mitigación (Bioscience Initiative Local And Global Research Observations). El informe señala un punto bueno: hay inseguridad, sequestros y peligros con la comida, pero el riesgo de tener hambre es menor.

José Luis



A la puerta de la mina, familiares de las víctimas, entre Santos, separaban noticias.

Rezan por un milagro en Coahuila

Explota una mina; hay 65 atrapados

REFORMA / Staff

SAN JUAN DE SABINAS, Coah. Equipados con un tanque de oxígeno cuya máxima duración es de seis horas, 65 mineros quedaron sepultados en una mina de carbón que explotó. El domingo trágico empezó muy temprano: eran las dos de la mañana cuando en todo el pueblo se escuchó un estruendo.

En ese momento, 77 mineros cubrían el tercer turno de la Unidad Pata de Conchus, trabajando a 300 metros de profundidad y a un kilómetro y medio de distancia de la salida.

Hasta el cierre de esta edición, el saldo era de 12 lesionados y 65 mineros atrapados bajo tierra, ante el lento avance de las labores de rescate en la planta de Industrial Mínera México

Veinte horas después del accidente, los rescatistas habían logrado avanzar poco menos de una tercera parte de la distancia a la que se cree están los mineros.

"Están avanzando metro tras metro, no pueden adelantarse sin asegurarse de que pueden regresar, si no, vamos a tener que lamentar, además de este suceso, la pérdida de alguno de nuestros rescatistas", comentó Rubén Escudero, gerente administrativo de la empresa.

Afuera de las instalaciones de la mina, los familiares de los mineros vivían escenas de angustia y dolor ante la falta de información y la incertidumbre sobre lo suceso de los suyos.

Su esperanza era endeble, pues como pobladores de esta región carbonífera, conocen de primera mano los riesgos de la minería. Desde 1902

a la fecha se han registrado 23 explosiones, que han dejado 796 mineros muertos.

"Esto está avanzando muy lento, a mí no me pueden engañar, yo también he trabajado en las minas como todos los que estamos aquí", reclamaba Jesús Reynaldo Salazar Rivera, quien estaba a la espera de noticias sobre su hermano atrapado en la mina.

La ira de las familias fue aliviada temporalmente cuando llegó el Obispo Alonso Garza Treviño.

Ante la multitud, el prelado elevó una plegaria por un milagro: "Pidanle a Dios para que ilumine a las autoridades y les dé esa luz que necesitan para traer a nuestros seres queridos con nosotros".

Con información de Ciudad Juárez y Valiente Valdez, Corresponsales

Rebasa AL al País en productividad

Luzeros Almanza

En los últimos 32 años, la productividad en las economías más grandes de América Latina creció más rápido que la de México.

Y aunque en ese periodo los trabajadores mexicanos aumentaron de manera sostenida ese indicador, Argentina, Colombia, Brasil y Chile lo hicieron a tasas más altas, según un análisis de la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

El organismo asegura que, de 1970 al 2002, la productividad argentina creció 80.74 por ciento, y la mexicana, 21.25, por lo que ocuparon el primero y último lugares de nuestra de cinco países.

En Colombia, el indicador creció 28.74 por ciento en el periodo indicado; en Brasil, 16.58; y en Chile, 22.48.

Las políticas públicas en México han sido incapaces de generar suficientes empleos de calidad, lo que está arrastrando hacia una informalidad y una reducción en la productividad, advirtió René Hernández, jefe de la Unidad de Comercio Internacional de la Cepal en México.

"La posible razón del persistente rezago en México es el bajo nivel y lento crecimiento de la productividad laboral", advirtió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en un reporte donde evalúa la situación del País.

La actividad empresarial y la inversión se facilitarían al suprimir

los obstáculos legales a la inversión privada en el sector eléctrico (L). El abandono de la reforma al mercado laboral es lamentable; esta reforma debería ocupar de nuevo un lugar en la agenda", establece la OCDE.

"Chile aplicó una reforma laboral, cambios para simplificar el marco fiscal, medidas de desregulación, además de que goza de estabilidad política, certeza jurídica y fortaleza en sus instituciones, lo que favorece un entorno adecuado", dijo José Martín Palma, investigador de la UNAM.

Argentina aumentó su productividad laboral gracias a la apertura de su sector energético, los mayores niveles de flexibilidad entre la generación de empleo y la producción, y las reducciones en sus costos laborales, según el Ministerio de Trabajo argentino.

NEGOCIOS 12

...Y atrase menos capitales

El año pasado, la inversión Extranjera Directa en México registró un ligero retroceso.

(Millones de dólares)



INEGI, Secretaría de Economía, Instituto de Estadística y Geografía del INEGI

reforma.com

Usan su ingenio para ayudar

Broches o coladores se pueden adaptar para aparatos y juguetes de niños discapacitados. gráficos animados

CANCHA

El América vence en el último minuto al Atlas, y viene lo mejor: el Clásico.



Contradicen cifras el discurso

Capturan a menos narcos

> Detienen a 15 cada día en sexenio de Fox, con Salinas eran 28, y con Zedillo, 22

México Guerrero

La administración del Presidente Vicente Fox captura menos narcos que las de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Durante el sexenio de Salinas, en promedio, cada día eran detenidas 28 personas por estar involucradas en delitos contra la salud. Con Zedillo, el número de capturas diarias fue de 22, y con Fox, la cifra cayó a 15.

De acuerdo con información proporcionada por el Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas (organismo dependiente de la PGR), durante el actual Gobierno y hasta el 17 de enero de este año, se tenían contabilizadas 28 mil 574 detenciones de presuntos narcotraficantes, mientras que las totales del sexenio de Salinas y Zedillo arrojaron 62 mil 598 y 49 mil 879 detenciones, respectivamente.

Las cifras oficiales chocan con la versión que maneja el gobierno federal. El pasado 25 de enero, el Procurador Daniel Cabeza de Vaca atribuyó la reciente ola de narcoviolencia en el País al éxito de las acciones gubernamentales contra el tráfico de drogas.

"Ustedes saben que estos son repuntes que se dan con motivo de las detenciones, con motivo de los éxitos que va teniendo el Gobierno en el combate a la delincuencia organizada", dijo el titular de la PGR.

Sin embargo, para Samuel González Ruiz, ex titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada de la PGR en el sexenio de Zedillo, la disminución de las detenciones se debe al fracaso de la actual administración en el combate al narcotráfico.

Dijo que el Gobierno se ha enfocado más a la captura de grandes capos, pero existen otras fallas, como la limpia el interior de las corporaciones.

"Hay aspectos (a los) que no le han querido entrar, como es el impedir la corrupción y el fortalecimiento del narcotráfico en el Estado. Esa es una decisión política y no jurídica", añadió.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, Jorge Uscanga, consideró que la baja en las capturas se debe a la falta de estrategia e investigación en la SSP y la PGR.

Señaló que aunque el Gobierno diga que tiene llenas las cárceles y que ha hecho detenciones espectaculares, los números dicen lo contrario.

"Las detenciones han sido mínimas comparadas con otros gobiernos, pero cada que hay una detención, lo cacarean y lo cacarean", afirmó.

Para el especialista en seguridad Ernesto López Parilla, el problema está en el sistema de justicia.

"La persecución penal está completamente en crisis porque no está logrando contener los mercados", señaló el experto.

Además, criticó el trabajo de las Procuradurías locales.

"Las Procuradurías no están preparadas para el tema del narcotráfico, además de que tanto la Policía como las Procuradurías son instituciones tremendamente frías, y el poder de los narcotraficantes, su poder económico, rápidamente las penetra, entonces, el sistema no es eficaz, eficiente", aseguró.

NACIONAL 4

Los golpes

Principales aprehensiones de capos del narcotráfico en las últimas tres administraciones.

CARLOS SALINAS (1988-1994)

- Miguel Ángel Félix Gallardo
- Francisco Rafael Arellano Félix
- Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera

ERNESTO ZEDILLO (1984-2000)

- Héctor "El Bano" Palma
- Juan García Árevalo
- José de Jesús Ignacio
- Adán Arellano

VICENTE FOX (2000 A LA FECHA)

- Ramón y Benjamín Arellano Félix
- Daniel Cárdenas Guillén
- Armando Valencia Cornejo



SEÑALADO

Frena a trailers exceso de retenes

El record de un trailer de Guadalajara a Tijuana se retrasa en ocasiones hasta 40 horas a causa de las autoridades. PÁGINA 34



CIUDAD DE MÉXICO

Prohíben el internet en salón de clases

En varias localidades de Hidalgo, el 90 por ciento de la población habla la lengua indígena, pero en la escuela no pueden usarla. PÁGINA 15

